

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 56 - 2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 Nro. de Identificación: 1087

Fecha de Solicitud	Nro. Solicitud	Código de Item N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
DIRECCION DE POLITICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES								
02-08-2023	652	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	SERVICIO				18.000,00
DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LAS MUJERES								
03-08-2023	669	740880370034	MONITOR LED 23.8 in	UNIDAD			3	3.000,00
03-08-2023	669	952266440001	PROYECTOR	UNIDAD			3	10.500,00
03-08-2023	669	740895000001	TECLADO - KEYBOARD	UNIDAD			3	900,00
03-08-2023	669	952285860002	TELEVISOR LED 55 in	UNIDAD			3	9.000,00
03-08-2023	669	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	UNIDAD			3	7.500,00
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS								
04-08-2023	703	210100010806	SERVICIO DE ANALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	SERVICIO				35.000,00
04-08-2023	703	210100010806	SERVICIO DE ANALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	SERVICIO				30.000,00
OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL								
04-08-2023	697	952233840001	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA	UNIDAD			1	8.000,00
UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL - LIMA ESTE								
04-08-2023	700	607500070361	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS	SERVICIO				1.000,00
UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL - LIMA NORTE								
04-08-2023	699	607500070127	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA TIPO COMBI	SERVICIO				1.000,00
UNIDAD DE PROTECCION ESPECIAL - LIMA SUR								
04-08-2023	701	607500070281	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS LIVIANOS	SERVICIO				1.000,00
Total general							16	124.900,00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada
 en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o
 a quien se hubiera delegado dicha facultad